

Informaciones para Importadores y Exportadores de Sustancias y Equipos en el marco del **Protocolo de Montreal**

Registro de Importadores y Exportadores de SAO (RIESAO)

● Remitir en formato digital por la ventanilla única del importador (VUI) portalvui.aduana.gov.py.

● Copia del Documento de Identidad del propietario o del Representante Legal.

● Copia de Cédula Tributaria (RUC).

● Copia de la Constitución de la Sociedad

● Copia del Poder del Representante de la Empresa

● Copia de la Licencia Ambiental

● Copia de la Patente Comercial

● Dirección de email de la Empresa

● Validez

● 12 meses. Posibilidad de extender el plazo por un periodo más.

● Tasas:

● 5 jornales diarios vigentes para actividades diversas no especificadas de la capital.



TEKOHA HA
AKÁRAPU'Á KATUIRÃ
Motenondcha

Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

 TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Registro de Importadores y Exportadores de Tecnologías que contienen y/o utilizan SAO y Sustancias Alternativas No Agotadoras de la Capa de Ozono (RIETSAO)

CLASIFICACIÓN:

DOMESTICA

son aquellos que importan productos, equipos y/o sus partes detalladas en el Anexo A para su uso particular en propiedades pertenecientes a los mismos, utilizadas como residencia o vivienda familiar sin fines lucrativos.

son aquellos que importan productos, equipos y/o sus partes detalladas en el Anexo A con fines comerciales (transferirlas a título oneroso).

COMERCIAL

INDUSTRIAL

son aquellos que importan productos, equipos y/o sus partes detalladas en el Anexo A para uso personal y/o en locales comerciales pertenecientes a los mismos que tengan fines lucrativos sin que esto implique una transferencia a título oneroso de la tecnología importado.

(no implican venta, pero su instalación significaría un aumento en la valoración de sus negocios y/o servicios prestados, por ej. Salones de ventas, despensas, fábricas, etc.).

Tasas:

RIETSAO: 5 jornales mínimos diarios vigentes para actividades diversas no especificadas de la capital.

RIESAO Y RIETSAO en una sola presentación de pedido de inscripción: 7 jornales mínimos diarios vigentes para actividades diversas no especificadas de la capital.



Remitir en formato digital por la ventanilla única del importador VUI

DOMESTICO

- Copia del Documento de Identidad del Propietario.
- Copia autenticada del Título de Propiedad y/o contrato de alquiler de vivienda familiar y/o documento gubernamental que acredite en donde se instalará la tecnología importada

COMERCIAL

INDUSTRIAL

- Copia del Documento de Identidad del propietario o del Representante Legal.
- Copia de Cédula Tributaria (RUC).
- Copia de la Constitución de la Sociedad
- Copia del Poder del Representante de la Empresa
- Copia de la Licencia Ambiental
- Copia de la Patente Comercial
- Dirección de email de la Empresa

Validez

- 12 meses. Posibilidad de extender el plazo por un periodo más.

portalvui.aduana.gov.py

Para mayor información consultar a:



Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADES

Avda. Madame Lynch 3500. Asunción, Paraguay

Tel: 021 2879000 int: 248

Email: ozonoinfopy@gmail.com



TEKOHA HA
AKÁRAPU'Ā KATUIRĀ
Motenondcha

Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

 TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente